



LECTURA:

RESPONSABILIDAD FRENTE AL CRÉDITO

GESTIÓN EMPRESARIAL II

RESPONSABILIDAD FRENTE AL CRÉDITO

Los contratos financieros deben contener toda la información pertinente sobre cómo y cuándo se cobrarán las comisiones.

El proveedor de servicios debe brindar a los clientes toda la información pertinente que éstos soliciten antes de que se realice una transacción o se suscriba un contrato. Este requisito incluye asimismo la entrega física de la información pertinente al cliente.

La reglamentación también exige a las instituciones que suministren material informativo estandarizado con la firma del contrato (conocido como “hoja resumen” y “cartilla de información”) en el caso de las operaciones activas y pasivas, así como en el caso de los servicios. Este material contiene información muy detallada sobre los intereses, comisiones y gastos de cada producto financiero, posicionando el concepto de Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA) como el único precio de un crédito, el mismo que incluye todos los rubros antes señalados.

Asimismo en el caso de depósitos, las entidades financieras deben indicar al consumidor la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA), la misma que incluye la retribución efectiva por el depósito realizado descontando las comisiones y gastos.

De acuerdo con el marco reglamentario actual, los consumidores financieros tienen derecho a recibir un servicio rápido y expeditivo. Las instituciones financieras deben contar con personal calificado, especializado en productos y/o servicios y en las reglamentaciones aplicables, para responder a las preguntas y consultas de los consumidores acerca de los precios y las condiciones de prestación de los servicios.

Aún queda mucho por hacer en materia de capacidad financiera y sensibilización, pero la SBS está dando pasos importantes. Pronto llevará a cabo una encuesta para evaluar las deficiencias de capacidad financiera a fin de diseñar una estrategia nacional en esa esfera. Al promover y facilitar la educación financiera, haber logrado que se

apruebe en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU) como obligatorio en el **Diseño Curricular Nacional** el dictado de tópicos de educación financiera para alumnos de educación secundaria, y participar en programas de educación orientados a los docentes del sistema educativo, la SBS contribuye eficazmente a reducir las deficiencias de mercado. Se espera que ello genere mejores decisiones sobre los consumidores en el largo plazo y un saludable proceso de inclusión financiera. (SBS Documentos de Trabajo. 2010 -Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.)

Cuando no cumplimos con las condiciones del crédito obtenido, como es acudir a pagar las cuotas señaladas en el tiempo indicado generamos morosidad.

¿Qué es la morosidad?

La morosidad económica es cuando se incurre en un impago de deuda estipulada en un contrato formal. Este impago no significa que el deudor no vaya a pagar su deuda en algún momento pero que no lo haya hecho dentro del plazo establecido en el contrato. Alguien que incurre en la morosidad se denomina moroso.

Moroso: es la persona física o jurídica que ha incumplido una obligación a su vencimiento. En el ámbito bancario se aplica a partir del tercer recibo sin pagar.

Ser un moroso, resulta perjudicial para el deudor, sobre todo si desea conseguir financiación o contratar algún servicio. Son herramientas muy útiles utilizadas por distintas empresas a la hora de analizar la conveniencia de empezar o no una relación comercial; por lo bancos a la hora de aprobar la concesión de un préstamo, contratos laborales, o tarjetas y de compañías de teléfono para firmar un nuevo contrato con un cliente.

¿Cómo dejar de ser moroso?

"Hay fechas en que, un importante número de gente recibe un ingreso extra. Lo primero que debemos hacer es mirar nuestra situación a quién le debo y cuánto debo y tratar de destinar parte de ese dinero a esa deuda. Por ejemplo si tengo un crédito a 15

meses, puedo pagar parcialmente y se convierte a 10 meses o de pronto siguen siendo 15 meses pero a una cuota menor, es decir se hacen la vida más fácil de aquí en adelante", recomendó, el representante de EXQIFAX.

Así mismo, sostuvo que es importante que las personas miren sus finanzas, que conozcan la información que está en las centrales de riesgo, y de haber un error sobre sus perfiles crediticios hacer que se corrijan. ***"Esto les va a permitir tener un buen historial y acceder a una serie de bienes y servicios"***.

Fuente: (RPP- Celebra Perú)

Luego de la lectura, responde a lo siguiente:

- Emite una apreciación sobre la responsabilidad de asumir un crédito.
- ¿Por qué es importante para el negocio no caer en morosidad?

Envía tus respuestas como archivo de texto (Word o PDF).